

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 17	Páginas: 13
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 5 de Mayo de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesorado (Principal)	Si	14.	Yexania Yutry Arboleda Moreno, Representante Egresados (Suplente)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	Si	15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	No
7.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si	16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda	
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
3.	Informes
5.	Correspondencia para Decisión
7.	Varios
2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 16 de 2020
4.	Movimiento de Personal
6.	Correspondencia para Información

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 16 DE 2020

Se avala.

3. INFORMES

3.1 Del Decano

• Informe Consejo Académico realizado el 30 de abril:

- Se avaló la renovación de la comisión de estudios de la profesora Sonia Osorio con el fin de seguir cursando el Doctorado Interinstitucional en Educación.
- Se hizo un análisis de los posgrados respecto a las dificultades que han tenido algunos para terminar los cursos y acerca de las inscripciones, se planteó la posibilidad de una rebaja en los costos de matrícula, es importante recoger la información para que a través de la Vicerrectora Académica y la profesora Liliana Patricia Torres sea consolidada y tomar decisiones.

La Vicedecana Académica comenta que a la Vicerrectora, la Escuela Ciencias Básicas le envió carta solicitando ampliar calendario académico hasta el 31 de agosto para diez estudiantes que están en la fase final del trabajo de investigación; la

Desarrollo de la Reunión:

Escuela de Salud Pública con situaciones específicas que implica en algunos ampliación de calendarios, en otros posibilidades de exoneración de matrícula y acerca del proceso de inscripción de los posgrados porque epidemiología tiene 11 inscritos, el cupo mínimo es 12 y en los otros programas el número es menor, se plantea recibir los estudiantes aunque no se cumpla el cupo mínimo y establecer un punto de equilibrio global, que no afectaría la parte financiera y mencionan los análisis que están haciendo a la luz de la reforma curricular. La Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar y las Especializaciones en Enfermería tienen situaciones similares con los estudiantes de último semestre y solicitan ampliación del calendario hasta diciembre previendo que después de agosto sean mejores las condiciones de los escenarios de práctica, mientras tanto, están avanzando en asesorías de los trabajos de investigación, para Enfermería además de unas prácticas auto dirigidas que es viable hacerlas virtualmente, se tiene otro grupo que debía hacer su proceso financiero y académico en mayo y solicitaron prórroga porque tienen dificultades por situaciones no sólo económicas sino de horarios que las instituciones han aplicado, que además de extenuantes no les permiten hacer cambios de turno y por eso ni siquiera han logrado avanzar con las clases teóricas. Se está a la espera de la respuesta de la Vicerrectora Académica.

- Se avaló resolución por la cual se adiciona la condición de excepción de atletas de rendimiento para el ingreso de los programas académicos de pregrado de la Universidad del Valle, que no aplica para los programas de la Facultad de Salud, el argumento tiene que ver con la modalidad de estudio y dedicación que tienen los programas y el hecho que los atletas de alto rendimiento tienen que desplazarse constantemente fuera y dentro del país por períodos largos para su entrenamiento e intercambio deportivo y los programas de salud tienen una alta presencialidad por las prácticas.
- Entendiendo que los estudiantes de grado once de los colegios de calendario B no han podido presentar las pruebas Saber 11 se avaló que el próximo proceso de admisión se haga con base en las calificaciones del grado décimo y conforme a las ponderaciones que tienen los programas académicos, el estudiante que sea admitido, posteriormente debe certificar la presentación de las pruebas Saber 11. En ese sentido se avaló la Resolución por la cual se establece el calendario académico para el proceso de admisión a primer semestre para el segundo período de 2020 para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede Cali y la Resolución por la cual se establece la oferta de Programas Académicos de Pregrado, ponderaciones y cupos para admisión a primer semestre para el segundo período de 2020 en la Sede de Cali.

Comentarios

- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Preocupa lo que pase con los estudiantes que hayan sido admitidos y cuando presenten el examen Saber 11 el resultado no sea óptimo y obtengan un puntaje menor al que exige el programa.
- Representante Profesoral. Se debe analizar desde lo legal la validez que tendría la prueba Saber 11 para un estudiante que ingresó por promedio de calificaciones del colegio.
- Vicedecana Académica. Es importante que la Universidad y cada Programa Académico dentro del plan de estudios para los estudiantes que ingresen bajo esa modalidad, de entrada, les hagan reforzamientos de lectura crítica, matemática y áreas que consideren necesarias de acuerdo a los requerimientos de los puntajes de cada programa, aunque se espera que el promedio del colegio sea coherente con los resultados del Saber 11, se tiene el histórico que los estudiantes entran con debilidades en esas áreas.
- Directora Escuela de Enfermería. Tiene entendido que la prueba Saber 11 es obligatoria en Colombia por tanto la Universidad no puede omitir ese requisito.
- Vicedecano de Investigaciones. Si la Universidad tomó la decisión que los estudiantes ingresen a través del promedio de notas seguramente luego tendrá que cuadrar los múltiples detalles para cada uno de los parámetros que se van a evaluar, pero el Saber 11 es requisito para obtener el grado de bachiller, es decir que independiente del rendimiento deben presentarlo.
- Representante Profesoral. Las reflexiones realizadas son protegiendo a la Universidad, si bien es cierto la decisión es acertada la comunicación debe blindarse diciendo que por esta vez se va a hacer admisión con el promedio de las notas de bachillerato y considerando que las pruebas Saber 11 son obligatorias cuando las presenten no se les tendrá en cuenta.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. En la resolución se indica que se tendrá en cuenta las calificaciones que hayan sacado en las competencias que tiene cada programa académico con relación a las Pruebas Saber 11, y que posteriormente deben presentar los resultados de las pruebas, en caso de no hacerlo se le cancela la matrícula. Además, se dice que, por la situación actual, mencionando el decreto nacional, la Universidad por este período asumirá un proceso de admisión de esa manera. Acerca que quienes sean admitidos después no les vaya bien en las pruebas Saber 11, es algo que la institución asume como otras universidades del país, por eso es una buena estrategia que los programas académicos con el apoyo de estrategias como Ases y Graca, hagan un refuerzo a los estudiantes que no tengan buenas habilidades en algunas áreas.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Sugiere interpretarlo a la luz de lo que plantea el Representante Profesoral en el sentido que por esta oportunidad se hace el ingreso de esa manera, con razones válidas, pero los resultados de la prueba Saber 11 deben servir para fomentar el reforzamiento a los estudiantes que presentan algún tipo de desbalance entre lo que ofreció el perfil académico de egreso del colegio con lo que se está mostrando su desempeño en las pruebas, aunque seguramente habrá algunas coincidencias. Es claro que quienes ingresen con resultados de colegio continuarán, pero los resultados de Saber 11 son importantes indicadores para la Facultad para poder mejorar su rendimiento académico.
- Directora Escuela de Enfermería. El Programa de Enfermería tiene un cupo de 40 estudiantes, el año pasado por condiciones

Desarrollo de la Reunión:

- de excepción se incrementaron 12, cuando por resolución son máximo 4, dada esta contingencia no es conveniente tener tantos estudiantes, sumado a la capacidad de los salones, consulta si debe enviar comunicación haciendo esa solicitud.
- Vicedecana Académica. Sugiere hacer comunicación a la Jefe de Admisiones y Registro Académico porque se está por fuera de la norma y en Enfermería en visitas anteriores en procesos de acreditación lejos de mirarlo como algo bueno para el programa y la sociedad, ha sido cuestionado el que se estén sobrepasando los cupos establecidos en el registro calificado.
 - El Vicerrector de Investigaciones presentó la Política Institucional de Laboratorios, está en una Resolución y un Acuerdo del Consejo Superior, fue criticado porque tiene muchos considerandos antes de las conclusiones y hay inquietud respecto al tipo de laboratorios, las actividades, la articulación de los laboratorios, la modificación de la planta de cargos, se cree que es un esquema que centralizaría demasiado los laboratorios, además tendrían que pagar algún tipo de tributo y se habla que las facultades con sus recursos tendrán que sostener esos laboratorios y que las personas que se contraten tendrían que venir a través de la administración central. Se decidió crear una comisión en la cual participará el Vicedecano de Investigaciones de la Facultad, para aterrizar la política conforme a las necesidades de la Universidad, las Facultades y los laboratorios, por tanto, solicita revisarla con los profesores que están en los laboratorios y reunirse con el Vicedecano de Investigaciones para llevar los aportes porque se espera que en el transcurso del próximo mes se tenga una resolución que satisfaga a la mayoría de laboratorios y unidades académicas de la Universidad.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que para el próximo viernes de 10:00 a 12:00 m. citó a reunión del Comité de Laboratorio de la Facultad donde asisten los coordinadores de los mismos y están invitados los profesores que quieran participar. Parte de lo nuevo es que se crea una Dirección del Sistema Institucional de Laboratorios, con dos áreas, una de gestión de recursos que sería una parte gerencial y que debería apoyar procesos de consecución de recursos y el área de gestión de calidad con personal profesional que tendría que ver con los procesos de habilitación, acreditación y condiciones esenciales mínimas. En otro documento aparecen las funciones de esas personas, considera que cuando el personal administrativo es comprometido como en la Facultad donde los procesos funcionan, la creación de esos cargos es adecuada y la necesidad de personal administrativo está bien demostrada al menos en la Facultad. El otro documento es una resolución del Consejo Superior sobre la política, hay una parte específica que son las definiciones de los laboratorios, que han generado bastante ruido porque no está claramente determinado cómo un laboratorio cumpliría con cada unas de esas definiciones. En la reunión del viernes llevará un análisis para que sea enriquecido con las propuestas y observaciones para con base en lo que se ve en los 21 laboratorios de la Facultad establecer en cuál definición encajaría cada uno y se llevará una propuesta de lo que se visualiza a la luz de la nueva clasificación, es posible que algunos cumplan con varias de esas definiciones. Marcan las diferencias de laboratorios como articuladores, apoyo y frontera en si dejan de funcionar qué pasaría, qué consecuencias tendría para la Universidad, incluido lo legal, quiénes se verían afectados y entre menos estén afectados, el laboratorio es más importante y dejan entrever que le van a asignar más recursos en personal, lo que generó inquietud porque una de las preocupaciones es de quién va a depender el manejo del personal de los laboratorios, en este momento es de departamentos, en ese planteamiento teniendo en cuenta que los laboratorios hacen actividades diferentes, si un laboratorio no cumple con los indicadores establecidos se entra a decir que ese personal no se necesita y se podría mover, porque en esa política se está creando un ente central que daría directrices y allí se plantea un manejo centralista de los laboratorios, todo está generado porque ellos son una fuente de conocimiento, investigación y resolver algunos problemas de la sociedad, pero han generado dificultades que están relacionadas con su financiación. Hay muchas inquietudes sin respuesta, pero en la medida que se reúnan y lleven ejemplos concretos y situaciones específicas, permite hacer propuestas de Facultad a esa comisión del nivel central. Se espera que previo a la reunión haya discusiones en las Escuelas entre los profesores que manejan los laboratorios.

Comentarios

- Decano. En el 2016 desde la Vicerrectoría de Investigaciones se promovió la formalización de los laboratorios de la Facultad, en ese momento se opuso que las clínicas odontológicas quedaran como laboratorios, así como el SERH de la Escuela de Rehabilitación Humana, esas objeciones no prosperaron, pero podría ser el momento para retomarlas, porque el objeto de esos espacios de alguna manera está adscrito al Servicio Médico de la Universidad, en el sentido que cuando vienen a habilitar esas visitas van dirigidas al Servicio Médico, además cuando en las resoluciones se ven aspectos como metrología y calibración, las clínicas odontológicas y los servicios del SERH, que es con pacientes, no cabrían como laboratorios.
- Director Instituto Cisalva. En el año 2016 se hizo un planteamiento de reorganización de los laboratorios dentro de la Facultad que incluyó unidades estratégicas que prestaban servicios como las clínicas odontológicas, el SERH y el mismo Laboratorio de Diagnóstico de Agentes Biológicos, se visualizó que se tenía que pensar que esas unidades estaban inmersas en dos actividades misionales, una la parte académica apoyando los procesos de investigación porque en esos espacios estudiantes de pregrado y posgrado completan sus procesos de formación investigativa y el otro aspecto era la extensión y en esa época la visión fue mantener la parte académica investigativa sujeta a la nueva estructura que se estaba creando, que era el Sistema General de Laboratorios y permitir la independencia y autonomía administrativa de la extensión en las unidades académicas. Lo que ha sucedido desde esa época es una evolución en el planteamiento del Sistema General de Laboratorios porque ahora se plantea como una unidad la misión de extensión, que no solamente se suscribe a la parte investigación y académica, sino como una

Desarrollo de la Reunión:

estructura que dinamizará, patrocinará y facilitará los procesos a través de servicios que esas plataformas que se tienen construidas puedan presentar a la sociedad, por tanto, la Facultad de Salud tiene que sentar un precedente de que ha habido ese análisis y que por las particularidades que tienen los servicios de salud, lo más conveniente sería que la extensión en esas unidades de salud quedara circunscritas a las unidades académicas, es decir que siguiera siendo la Facultad ese eje administrativo de dependencia hacia esas unidades en lo que tiene que ver con extensión.

- Directora Escuela de Enfermería. Los laboratorios orientados para respaldar y fortalecer los procesos académicos lejos de estar con aspiraciones en términos de ingresos, necesitan ser apoyados para fortalecer los procesos académicos y el sostenimiento es un poco complejo, por tanto, se debe hacer con otra mirada porque los procesos académicos son el centro de la Universidad y necesitan ser respaldados y esas necesidades deben ser tenidas en cuenta y esta será una oportunidad para hacer esos comentarios, ejemplo los laboratorios de habilidades necesitan ser fortalecidos y en las últimas convocatorias la mayoría de los recursos van asignados a los laboratorios de extensión e investigación.
- Directora Escuela de Odontología. En el proyecto de resolución dice que de los ingresos generados se tiene que dar un 20% para el fondo de laboratorios y que por servicios de extensión se debe tributar un 30%, como las clínicas odontológicas prestan un servicio de extensión porque se atiende pacientes, sería muy complejo tributar ese porcentaje teniendo en cuenta que con los ingresos se hace una reinversión y de esa forma es que se ha podido funcionar.
- Decano. La idea es darle una mirada profunda al tema porque al interior de la Facultad hay 21 laboratorios reconocidos por Resolución, cada uno tiene un coordinador que es importante que asista a la reunión citada por el Vicedecano porque en el Consejo Académico quedó claro que se necesita una política institucional de laboratorios y que va ser participativa por eso se le está pidiendo a los laboratorios hacer sus aportes para que la Resolución y el Acuerdo del Consejo Superior sean lo más inclusivos posible. Lo primero es volver a definir si las clínicas de la Escuela de Odontología y los servicios del SERH son laboratorios, en este momento están clasificados como laboratorios de docencia porque los estudiantes aprenden las competencias que deben adquirir en su currículo. A veces es difícil separar la extensión de la docencia porque las actividades en algún momento se cruzan.
- Director Instituto Cisolva. Lo que se pensó en el momento de proponer un Sistema General de Laboratorios era concentrar y optimizar el recurso disponible, en ningún momento era una idea taxativa tributaria de llevarse una porción de ganancias a partir de los procesos de extensión, por el contrario se pensaba en un modelo que realimentará a partir de los procesos de manera más eficiente hacia los laboratorios las necesidades que tienen de actualización de equipos e insumos, y que desde la administración central de la Universidad exista una dependencia que esté al tanto de lo que está pasando en el día a día con los laboratorios, que en el diagnóstico que se hizo se encontró un atraso de los aspectos tecnológicos, capacidades, talento humano y se buscó generar un sistema que fortaleciera y que se haría una tributación como se está proponiendo que fuera para un retorno y para que se corrigieran las deficiencias que se tenían.
- La Universidad sacará una convocatoria de investigaciones para temas relacionados con el covid-19 por \$1.000 millones, empieza el 12 de mayo, para proyectos de \$50 y \$100 millones, es una oportunidad para que grupos de la Facultad de Salud se unan y presenten propuestas que tengan que ver con bioseguridad, epidemiología y otros asociados a la pandemia.

- El próximo lunes 11 de mayo de 8:30 a.m. a 6:00 p.m. se realizará mediante el campus virtual la elección de los Representantes Profesorales al Consejo Académico y Consejo Superior, la semana pasada se hizo un simulacro en el cual participaron aproximadamente 260 profesores. Solicita difundir la información entre los docentes para que haya una amplia participación.
- Llegó comunicación de la Sección de Nómina de la División de Recursos Humanos teniendo en cuenta el Decreto del Gobierno Nacional que dice que las personas que ganan más de \$10 millones tendrán un descuento en su salario, que, aunque está demandado, la Universidad debe proceder a aplicarlo. Enviaron un listado de 34 docentes y están consultando si alguno presta servicios a pacientes con sospecha o diagnóstico de coronavirus, incluidos quienes realicen vigilancia epidemiológica, que estarán exentos del descuento. Con lo anterior el Decano da lectura del listado y los Directores de Escuela confirman que cumplen con la condición mencionada los profesores Wilmar Saldarriaga Gil, Javier Torres y Herney Andrés García.

El Representante Profesoral comenta que hay una demanda por parte de los Jueces, Aspu hizo un pronunciamiento y el profesor Luis Orlando Aguirre tiene un pool de abogados, se confía que se pueda ganar la demanda, pero la Universidad debe proceder a aplicarlo.

3.2 De la Vicedecana Académica

- Se conformó un grupo de trabajo que propuso un curso sobre evaluación cualitativa de aprendizajes en la Facultad de Salud, está conformado por la Vicedecana Académica, el Subdirector de la DACA, profesor Harold Manzano, por tener experiencia en formación evaluativa y como representante de la DACA como parte de la política de formación de la Universidad, que no implica costo para la Facultad, está la profesora Adalgisa Magaña, que es la representante de Facultad de la política de formación, el Coordinador de la Oficina de Desarrollo Docente y el Director del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico que ha sido importante en el tema de estrategias evaluativas basado en resultados de aprendizaje. El objetivo del curso

Desarrollo de la Reunión:

es reflexionar sobre enfoques y tendencias de la evaluación cualitativa de aprendizajes en proyectos educativos de los programas de la Facultad de Salud y formación y actualización permanente de profesores en el contexto de la implementación de la política de formación de la Universidad del Valle, que se considera va a contribuir en este momento que se va a necesitar hacer la transformación de las calificaciones cuantitativas a cualitativas. Los temas son: evaluación cualitativa en la formación en pregrado significados y tendencias, autoevaluación y coevaluación, a cargo del profesor Harold Manzano; evaluación cualitativa, sensibilidades, capacidades, competencias y resultados de aprendizaje; estrategias y herramientas de evaluación cualitativa de aprendizajes; y por último se mirarán las experiencias de evaluación cualitativa que se han tenido, donde se tendrán varios invitados para hacer un panel en el cual comenten las experiencias y se pretende que sea una construcción colectiva de aprendizajes a partir del diálogo y la reflexión del grupo de docentes desde sus saberes y experiencias en la evaluación de aprendizajes. El curso se realizará de manera virtual los jueves 7, 14, 21 y 28 de mayo de 10:00 a 12:00 m. en el espacio que se ha tenido para el desarrollo de talleres para micro currículos en el marco de la reforma curricular, para los profesores que no puedan participar de manera sincrónica, se va a grabar para que luego puedan ver el vídeo. El Coordinador del Grupo de Comunicaciones está colaborando en hacer el panel y la difusión entre los profesores enviando el link para inscribirse. El Coordinador de la Oficina Desarrollo Docente presentará la propuesta al Consejo de Facultad de tal manera que se tenga la resolución en caso de que algún asistente deba certificar el curso.

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que en el claustro ampliado de profesores de ayer se abordó la necesidad que tienen los profesores hoy de capacitación, y que se hace evidente, porque la Universidad durante mucho tiempo ha mantenido ofertas de formación para los profesores nombrados y contratistas, sin embargo, esas ofertas que muchas tienen que ver con el manejo de la virtualidad, no eran tomadas por el número docentes esperados, pero con lo que está sucediendo, la gente está volcada y deseosa de ser capacitada. Entiende que el curso se hará en el horario del Comité de Currículo y que se van a grabar las sesiones, pero hay un punto clave que es poder hacer preguntas y resolver inquietudes, ese horario es favorable para los miembros del Comité, pero no necesariamente para todos los profesores, consulta si se podría hacerlo después de las 5:00 p.m. o abrir dos cohortes para el curso en horarios diferentes.

La Vicedecana Académica está de acuerdo respecto a la interacción que pueden tener en el curso, como se está sobre el tiempo y es urgente abordar el tema de evaluación, porque si bien desde el IEP se han dado muchos eventos, incluso con invitados internacionales, hay dificultades, se evaluará la participación en la primera sesión para mirar la pertinencia de hacer un cambio y si el profesor Harold Manzano, principal docente de la actividad, tiene disponibilidad de otros horarios, u ofrecer un segundo curso. Siempre se ha tenido dificultades para que los profesores por cuestiones de horario puedan acceder a los cursos de la Oficina de Desarrollo Docente, pese a que se han hecho diferentes propuestas, en ese sentido se está evaluando la posibilidad que algunos se puedan ofertar de manera virtual sincrónica y asincrónica, el curso de escritura de artículos científicos se está terminando vía virtual y ha ido muy bien con ese cambio de modalidad.

- Llegó solicitud del Consejo Nacional de Acreditación para algunos programas que visitaron, para los posgrados de la Escuela de Salud Pública consultaron si tenían convenios, las Directoras de Escuela y Posgrados respondieron indicando que no se tienen porque no son requeridos para el tipo de programa. Para las Especializaciones en Anestesiología y Reanimación y Ginecología y Obstetricia solicitaron un informe de cómo el Hospital Universitario del Valle salió de la crisis anterior y si esa crisis estaba afectando en este momento el desarrollo académico de los residentes, la respuesta se coordinó con los profesores Edgar Iván Ortiz y Andrés Caballero, explicando que el HUV había salido de su situación grave económica con la intervención de la Gobernación y que en este momento si bien se han afectado algunas actividades académicas por la pandemia y el aislamiento, se informó de qué manera esos programas analizaron cómo se van a proyectar las competencias que no se han podido adquirir, se mencionó la apertura de la Clínica Valle Solidario como una oportunidad que tienen los programas para salir adelante, las electivas que tenían los estudiantes con pasantías nacionales e internacionales queda suspendidas para retomarlas más adelante, pero los que están en el último año participaron en otras actividades relacionadas con el covid-19, ejemplo apoyar la escritura de módulos de capacitación y proyectos con actividades de investigación que van a comenzar a realizarse, en ese sentido se levantó el informe para esos programas y se remitieron al CNA.

3.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- El pasado Comité Central de Investigaciones se dedicó a la convocatoria mencionada por el Decano, los términos no se han definido, este jueves habrá Comité para revisarlos y que salga publicada. El monto es de \$1.000 millones, se divide en dos tipos de proyectos, unos hasta por \$50 millones y otros hasta por \$100 millones, está pendiente por definir si habrá un rubro para las sedes regionales. Los objetivos generales son parecidos a los de la convocatoria de Mincienciatón, se sumaron: el desarrollo de proyectos dirigidos a la construcción y validación pre comercial y comercial de prototipos de tecnología basados en la incorporación del conocimiento científico y tecnológico para enfrentar la pandemia; fomentar los resultados de ciencia y tecnología a instrumentos que contribuyan a contrarrestar la propagación; promover la construcción de nuevo conocimiento a nivel local y regional sobre la biología del virus, el comportamiento epidemiológico y los mecanismos de afectación a la salud

Desarrollo de la Reunión:

humana e impactos socioeconómicos; promover la transferencia de los resultados obtenidos a los entes gubernamentales; apoyar proyectos relacionados con el análisis y la evaluación de los efectos derivados de la pandemia sobre la sociedad, la economía y otras claves de la vida nacional. Basado en esos objetivos se planteaba que si esos proyectos se van a ejecutar durante un año y los resultados o producto esperado se produciría para el 2021, posiblemente en ese momento haber diseñado una careta o ventilador, estaría fuera de tiempo, se decidió que se controlaría bajo la modalidad que en la evaluación los profesores que están planteando proyectos tuvieran los procesos adelantados para que esos prototipos que se puedan llegar a producir tuviesen un uso en un tiempo más reciente. Otra situación es que contribuir al control de la pandemia pudiese dejar por fuera la construcción de conocimiento, porque no contribuye dramáticamente a mitigarla y no habría un prototipo que entregar y allí entran los procesos de discusión acerca de hasta dónde lo que se debería entregar como un producto sea un artículo sometido o aceptado para publicación, porque se construye conocimiento y se pueden ver efectos a largo plazo. Inicialmente no se pedirá diligenciar el Sicop, se hará a través de un documento Google y cuando los proyectos sean seleccionados y favorecidos entonces tendrán que diligenciarlo con todos sus parámetros. Es la convocatoria con más amplia posibilidad de distribución de inversión de los recursos y no es tan limitante como otras, por tanto, se espera que haya una participación importante de los profesores de la Facultad de Salud. Son recursos independientes de la convocatoria interna tradicional porque el Vicerrector dio la instrucción que se abriera una específica y rápida, la otra se hará cerca de la segunda mitad del año, el proceso de someter los proyectos, evaluarlos, selección y firma de actas se hará antes del 30 de diciembre para que los recursos se ejecuten a partir de enero del 2021.

Comentarios

- Representante Estudiantil Principal. Se dice que los proyectos se plantean en un lapso de un año y aunque la idea es decirles a los investigadores que los resultados estén en el menor tiempo posible, en caso que se presenten esos proyectos y no se puedan dar en el tiempo estipulado y se encuentre una respuesta a la actual coyuntura, qué pasaría si ya fueron aprobados y los productos estén el próximo año y que sea a destiempo.
- Vicedecano de Investigaciones. Es una situación difícil de manejar porque en este momento hay profesores que tienen prototipos adelantados y no los van a terminar si no tienen recursos, a su vez no se pueden dar recursos sino se van a tener resultados relativamente pronto, la discusión era que no se les podía reducir los plazos, pero tampoco se puede descartar a los profesores que tienen proyectos avanzados, por tanto, en la evaluación se le va a dar puntajes adicionales a proyectos que estén más avanzados para que puedan dar una respuesta inmediata, que es diferente a un estudio clínico, por eso se van a dividir los proyectos en dos tipos que no competirán entre ellos y los productos a entregar serán diferentes.

3.4 De la Coordinadora Administrativa

- Vencimiento de cargos académico administrativos: profesora Janeth Mosquera en la Dirección de Cedetes se le vence en junio; en el Departamento de Cirugía al profesor José Daniel Osorio se le venció la encargatura como Jefe del Departamento y no se ha hecho la renovación.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que en un Consejo de Escuela el profesor manifestó que se había posesionado, le aclarará que fue en calidad de encargado para que se haga el proceso, por ahora ante la dificultad de hacer consultas en los claustros, solicitará otra encargatura.

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que está en el proceso de elección para la Dirección de Cedetes, hasta hoy era el plazo para postulaciones el Comité del Centro está atento a resolver la situación.

- 3.5 Director Escuela de Medicina. Se ha seguido trabajando en el proceso de capacitación en la Mesa de la Gobernación finalizando el curso para hacer el último evento la próxima semana. La Gobernadora y la Mesa de Trabajo solicitaron hacer otro curso para generar procesos de actualización a los médicos que van a laborar en las instituciones en las cuales se va a vincular personal que hará atención directa, porque se ha detectado que el diagnóstico no era oportuno y eso genera retrasos en la atención, tuvo reuniones con los decanos de la región, los Infectólogos y el Dr. Sócrates Herrera, la propuesta es dejar la temática en el último curso y haría parte del proceso de capacitación actual donde se van a incluir las personas que va a enviar la Gobernación y la Secretaría de Salud Municipal, queda pendiente de reunirse con el grupo de Comunicaciones para mirar el mecanismo de colocarlo en la plataforma. Se hizo una capacitación sobre covid-19 para 350 personas del Hospital en una gran sesión con el Dr. Ernesto Martínez, porque es necesario estar actualizando dado que hay cambios diarios respecto a la pandemia. Se hizo reunión con el Decano estableciendo una sala de crisis con la Directora Médica del HUV para mirar qué necesidades desde la Universidad y desde la parte académica pueden contribuir en beneficio de la institución y quedó en seguirse reuniendo. El Dr. Sandoval hizo una presentación de las guías para el paciente de cirugía ambulatoria y cirugía no compleja, participaron los grupos quirúrgicos de la Universidad porque una de las debilidades que se detectaron en conjunto con el HUV es que no hay unas guías claras para empezar hacer esas cirugías de una manera segura. La Gobernación lo contactó porque están generando unas guías que saldrán como un decreto, para atención de consulta externa, en ese proceso ha participado todo el grupo que

Desarrollo de la Reunión:

maneja cara que incluye odontología y otorrino, se manejó una guía que envió la gobernación y unas guías de consulta externa para las demás especialidades, ayer se envió lo que se tiene como Escuela de Medicina y lo tomó el grupo de la gobernación, hoy lo enviaron para hacer la última revisión y se está reenviando para que salga en los próximos días, que hace parte del proceso de cómo debe ser la atención segura en las instituciones para la consulta externa. Se hizo reunión con el Claustro de Dermatología para mirar el tema de telemedicina y los beneficios que se pueden tener para la consulta externa, la situación se da porque el Hospital tiene dificultades en ese aspecto y eso no ha permitido avanzar demasiado, hay una propuesta de consulta externa que se incluyó en la guía de la Gobernación para que se tenga en consideración a futuro. Mañana hay reunión con Ascofame para mirar cómo están realizando y pensando las facultades del país el reingreso de los estudiantes de pregrado, es una oportunidad para conocer qué están haciendo las otras facultades de salud del país y revisar modelos que puedan servir a la Universidad. Fue invitado por parte de Decanos de Suramérica para hacer actividades virtuales sobre educación médica y desarrollar procesos con esta pandemia, el evento se va a realizar la próxima semana y esa propuesta la llevará mañana a Ascofame. Hay una situación con el Hospital que preocupa porque en reunión con el Rector, el Decano y el Gerente del Hospital, se presentó propuesta para que Ginecología trabajara en la nueva sede, pero el Hospital decidió contratar a alguien particular para hacer la cirugía obstétrica sin tener en cuenta la Universidad, tema que se abordará mañana con el Hospital porque es fundamental que puedan estar los estudiantes en esa sede. Fueron aceptados los residentes en la Fundación Valle del Lili, pero la recomendación es que se queden allá y no vayan a otros sitios y empezarán la próxima semana. Está pendiente el examen de posgrados clínicos, tentativamente será el 18 de mayo, se está a la espera de la autorización para hacerlo en el Estadio Pascual Guerrero, previa realización de simulacros y la realización del protocolo para la elaboración del examen. Se está trabajando con los decanos de la región mirando las propuestas que tienen las demás instituciones para el regreso de los estudiantes de pregrado, lo cual se ha venido socializando con los docentes, mañana hay una reunión para mirar cómo se inicia este proceso de regreso a las actividades con los estudiantes.

La Vicedecana Académica señala que se ha visto la Clínica Valle Solidario como una oportunidad para que los estudiantes de la Facultad adelanten las prácticas académicas, pero el Dr. Andrés Caballero le manifestó que hicieron una propuesta para el Programa de Anestesiología para atender pacientes con residentes y docentes y parece que también decidieron hacer contratación particular. En el Comité de Currículo de Pregrado pasado parte de las propuestas era que algunas prácticas académicas del semestre agosto-diciembre se pudieran hacer en esa institución, pero no se conoce cuál es el interés que tendría tanto la Gobernación como el Hospital, en el sentido que la Facultad pueda contribuir más en esa institución teniendo en cuenta que conforme la tendencia epidemiológica en el HUV no se ve cercano que los estudiantes retornen, es importante retomar ese tema de manera pronta a través de la Junta Directiva.

El Decano comenta que es un tema específico que no es de Junta Directiva, se trató en reunión realizada el 20 de abril con el Gerente del Hospital, el Rector, la Vicerrectora Académica y profesores de la Escuela de Medicina y se llegaron a algunos acuerdos e hicieron propuestas, por tanto, hay que mirar por qué se han venido presentando esas situaciones.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que en esa reunión se hizo una presentación y se pensaba que se iba a tener apertura, lo que se ha reiterado es que algunos protocolos no se habían finalizado por eso la Universidad no había ingresado, pero estaba lista para hacer apoyo en la clínica del norte, por tanto, llama la atención lo que ha pasado y genera incomodidades, en ese sentido se debe estar atento a lo que está pasando.

- 3.6 Directora Escuela de Salud Pública. Se continua avanzando en el desarrollo del semestre en el pregrado, se siguen haciendo acuerdos con los estudiantes, algunos tienen más dificultades, pero el propósito es apoyarlos; en posgrado ya se conoce la situación, ayer en claustro de profesores de nuevo se puso sobre la mesa la situación explícita de los estudiantes de epidemiología dado que muchos están concentrados en procesos de vigilancia en instituciones frente al covid-19, se tiene una situación difícil para los estudiantes de casi todas las maestrías por falta de tiempo, no se pueden concentrar, no pueden tener permiso y algunos perdieron su empleo, por eso se conformó el comité de estudiantes y se están haciendo boletines informativos con las decisiones que toman los comités para mantener informada a la comunidad, y trabajando con los profesores para que mantengan la flexibilidad, concertación y acuerdos con relación a las exigencias en los trabajos. Se está avanzando en la reforma curricular, ayer se tuvo el segundo claustro ampliado sobre ese tema, hay una intención general de avanzar en la reforma, se está motivado con el proceso y discutiendo los asuntos que son generales de Escuela que deben dar impronta a los programas, en reuniones de los Comités de Programas se van desarrollando las particularidades que se van llevando a las reuniones del claustro ampliado y se ha venido solicitando una cita con la Dra. Liliana Patricia Torres, Directora Oficina de Posgrado de la Universidad, para comentar las orientaciones respecto a los posgrados en el marco de la implementación de un sistema de posgrados, es la tercera vez que se comunica con ella invitándola a una reunión, pero ayer dijo que todavía no está lista y que hay muchos asuntos en discusión, interesa mucho esa discusión porque preocupa tener reprocesos de acuerdo a la orientación que se dé desde el nivel central. Se tiene varios profesores apoyando el tema de la pandemia, la profesora Lyda Osorio, el profesor Andrés Fandiño y el profesor Daniel Cuartas quién está apoyando el proceso de georreferenciación que cada vez que aumentan los casos, el trabajo crece, el profesor no tiene una encargatura y está trabajando de tiempo completo en ese proceso, es importante que desde la Facultad haya un reconocimiento a ese trabajo

Desarrollo de la Reunión:

dedicado en el cual media la voluntad del docente. La Escuela Abierta que surge de los comités de estudiantes de los posgrados, tuvo muy buena acogida, se han tenido dos sesiones, la primera con la profesora Lyda Osorio, la segunda con la profesora Lena Barrera y esta semana estará el profesor Fabián Méndez con una conferencia con relación a la pandemia y los asuntos de la ecología. Respecto a la relación con la Corporación Colombiana de Secretarías de Salud Municipales, entró en conversación con la profesora María Victoria Bolaños y el profesor Javier Torres, a través de extensión se hizo la consulta para ofrecer a los municipios los cursos que la Facultad viene desarrollando en apoyo a la pandemia y como Escuela se discutió la necesidad de llegar con información a los municipios con categorías 4, 5 y 6, que son los que tienen mayores dificultades, menor capacidad y que necesitan orientaciones específicas, se está construyendo una agenda de trabajo de educación continua con los municipios donde participan universidades como la Nacional, la Universidad Antioquia y la Universidad del Valle, la idea es ver cómo se organiza una propuesta de educación, agradece a los profesores el poner a disposición el curso. Por el Consejo de Facultad pasará una propuesta para hacer acompañamiento a municipios 4,5 y 6, liderada por la profesora María Fernanda Tobar, más orientada y específica de acompañamiento, se diseñó formulario Google que se envió los municipios de todo el país y se recibió respuesta de muchos expresando sus necesidades, la idea es construir unas consejerías donde desde la Escuela se pueda reorientar las consultas y apoyar la resolución de preguntas y dificultades, porque esos municipio tan pequeños necesitan un acompañamiento más puntual. Se sigue trabajando la propuesta de redes familiares, se recibió la voluntad de trece egresados, mañana tiene reunión para iniciar el proceso que se trabaja vía telefónica y utilizando tecnologías para hacer identificación de riesgos por exposición y vulnerabilidad en familias y construir una red de educación en familia. Se trabajó en comunicación de riesgo porque se tiene preocupación por el manejo de la información que circula, tendrá reunión con la Escuela de Comunicación Social, y va a proponer presentar una propuesta de investigación-acción en la convocatoria de investigaciones que podría ser bien recibida. Hay una idea que la comentó con el Decano, de trabajar un sistema de vigilancia para el covid-19 en el escenario de la Universidad, preparándose para el regreso que seguramente se dará gradualmente. Esta semana recibió una tutela que se interpuso contra el Presidente, donde un tribunal de Pasto solicita escribir un concepto técnico acerca de la pertinencia de abrir la cuarentena en el país, el fin de semana se respondió ese requerimiento y acabó de recibir de la Oficina Jurídica de Universidad una invitación para hacer un concepto técnico para la Corte Constitucional sobre la constitucionalidad de una norma relacionado con los servicios públicos de aseo, alcantarillado y recolección de basuras, lo pasó a los profesores expertos para mirar si se tiene la competencia para dar ese concepto técnico sobre ese tema.

- 3.7 Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. La Maestría de Calidad para Laboratorios fue radicada en el MEN el 30 de abril, por lo cual felicitó a las profesoras Carolina Quiroz y Mercedes Salcedo. El diplomado en el que han venido trabajando las profesoras Mercedes Salcedo Carolina Quiroz, profesor Andrey Payán y los profesores contratistas, que se llama control de riesgo y manejo intra y extra hospitalario para la toma de muestra en pacientes con covid-19, tiene 3149 personas inscritas, no ha podido salir porque se está trabajando en las presentaciones y vídeos con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, se espera salga esta semana, fue uno de los ofrecimientos que se le hizo a Salud Pública para la necesidad que tenía de capacitar personal en los municipios, se está atento a mirar más adelante qué se puede hacer porque para lo que requiere Salud Pública estaría muy pronto, si hay más personas puede haber una segunda cohorte. Sobre la propuesta que hizo la semana pasada que surgió de las profesoras Carolina Quiroz y Mercedes Salcedo a raíz del Día del Bacteriólogo, se presentará como una propuesta de Facultad con una temática interdisciplinaria, con respuesta y participación de todas las Escuelas, queda pendiente Rehabilitación Humana y APH, se ha hablado con la Oficina de Extensión y con el Grupo de Comunicaciones para que salga el link porque el Decano pidió que se pospusiera el inicio de la capacitación para el jueves 7 de mayo para organizar la parte logística; agradece al Decano por las cartas de invitación que fueron enviadas a los gremios y docentes que serán ponentes en la capacitación, le solicita al Coordinador del Grupo de Comunicaciones apoyo en la difusión del evento, las profesoras enviaron la solicitud que en la difusión se resalte que ha surgido en el marco del Día del Bacteriólogo y en un trabajo interdisciplinar de la Facultad, agradece a todos el apoyo que le han dado para sacar adelante la propuesta. Se sigue avanzando en las clases virtuales con los estudiantes, se ha tenido mayor respuesta, aunque algunos siguen presentando dificultades que cada profesor atiende de manera virtual mirando cómo se puede apoyar. Se recibió solicitud de la Vicerrectora Académica para diligenciar el cuadro con las asignaturas pendientes por terminar la parte práctica, que es algo que ha preocupado a los profesores dado que todas las asignaturas tienen un componente práctico y aunque falta poco, son aspectos presenciales, se está pendiente de ver cómo se avanza conforme al informe de los profesores.
- 3.8 Directora Escuela de Enfermería. Desde la semana pasada se reiniciaron las actividades académicas teóricas de las asignaturas de pregrado, los coordinadores de asignaturas han realizado reuniones con docentes y estudiantes cuadrando cronogramas y acuerdos de evaluación, algunas asignaturas con componente práctico han generado iniciativas para avanzar en el logro de las competencias con diferentes alternativas virtuales, otras están esperando ir a los escenarios. Para el posgrado se está esperando que llegue la aprobación de la modificación de los calendarios para retomar actividades. El 4 de mayo se hizo reunión con las decanas de todo el país para hablar el tema de la práctica, Acofaen mencionó que tuvo reunión con el Director de la Oficina de Talento Humano para abordar aspectos relacionados con los convenios y con lo que tiene que ver con la seguridad para docentes y estudiantes en los campos de prácticas y se creó una Comisión Nacional para definir esos lineamientos con la presencia de las decanas y los representantes de las diferentes regiones del país, algunas universidades

Desarrollo de la Reunión:

han venido haciendo una caracterización del riesgo de los escenarios de práctica, que se va a discutir en esa comisión y será un insumo importante, algunas Decanas presentaron las experiencias que han tenido para optar por otras estrategias para llevar a cabo la práctica, la mayoría de manera sincrónica a través de entrevistas, juegos de roles, pero dicen que una vez se pueda retornar a los escenarios de prácticas harán una nivelación y complementación. La mayoría de universidades que han seguido adelante con la práctica ha sido a través de la vinculación con la Secretaría de Salud apoyando procesos y actividades de tele orientación a los pacientes en los diferentes Programas. Se está avanzando un ciclo de conferencias que se denominan las fuerzas del calor humano, en asociación con la Asociación de Medicina Antroposófica de Colombia, son 5 conferencias que se ofrecen los jueves para proveer cuidados de enfermería en casa y está orientado a apoyar a los cuidadores y familiares que tienen pacientes con covid-19 en casa, centradas en lo humano, aprovechando saberes ancestrales, utilizando herramientas al alcance del hogar, con la participación de la Enfermera Antroposófica de la Universidad Católica de Chile, Antonia Olavarría. Se han hecho reuniones para planear la conmemoración del Día de la Enfermera el próximo martes 12 de mayo, ese día se tendrá un ciclo de conferencias centradas en liderazgo de enfermería, una conferencia de Silvia Canziani, Representante de Enfermería en el Comité de Talento Humano de la OPS y una presentación de la Directora del Consejo Técnico Nacional de Enfermería hablando de las condiciones actuales de los profesionales de enfermería en marco de la pandemia, en la tarde se tendrá una ceremonia eucarística; el miércoles se tendrá una sesión de conferencias relacionadas con prácticas de bienestar a nivel individual y colectivo en coherencia con los procesos misionales de la Escuela de Enfermería y se tendrá una invitada que es Ángela María Ruiz que viene trabajando con nutrición en todo lo que tiene que ver con las prácticas de bienestar, cuidado y promoción de la salud. Se va a hacer un gesto de agradecimiento y reconocimiento a los profesionales que están al frente del "Corona vida", a través de un video que se quiere hacer para que les llegue a todos en respaldo a la labor que están haciendo. El jueves 14 de mayo habrá una charla que es cuidando al cuidador, presentada por la profesora Antonia Olavarría.

- 3.9 Director Escuela de Ciencias Básicas. Respecto a los cursos de pregrado le han informado que están avanzando, se presentan situaciones con algunos estudiantes que tienen dificultades de conectividad que se van a resolver más adelante, incluso los cursos que tenían contempladas prácticas de laboratorio, la mayoría han informado que esas actividades las han reemplazado por actividades virtuales. El jueves tiene reunión con el Programa de Medicina y Cirugía para revisar el avance de los cursos y definir la situación que se tendrá el próximo semestre tomando en cuenta que posiblemente clases magistrales no se pueden hacer, ni tampoco se puede acceder a las prácticas de laboratorio dado el número elevado estudiantes, la invitación para las otras Escuelas es si quieren organizar ese tipo de reuniones para ir analizando cuáles son las expectativas que hay respecto a los cursos del próximo semestre y se pueda definir conjuntamente algunas líneas de acción. Respecto al posgrado se han iniciado reuniones en los Departamentos para definir las condiciones de ingreso de algunos estudiantes de manera excepcional a los laboratorios, tomando en cuenta que han manifestando que el no ingreso los está perjudicando, de tal manera que se hará cuando sea estrictamente necesario, se está organizando el protocolo para el ingreso de esos estudiantes con el apoyo de Salud Ocupacional, igualmente se hizo el proceso de suspender el pago de la ARL a los estudiantes que no están ingresando los laboratorios. El Laboratorio de Diagnóstico de Agentes Biológicos disminuyó la cantidad de pruebas para diagnóstico de covid-19 a 60 diarias porque se están agotando los kits, lo cual se informó a la Rectoría y solicita apoyo urgente para agilizar la llegada de los nuevos kits más considerando que se aproxima al pico de contagio y es necesario mantener la realización de esas pruebas. Está pendiente la elección del nuevo Director de Posgrados en Ciencias Biomédicas, en este momento está en encargatura por dos meses el profesor Julio César Montoya, consulta si se puede avanzar para hacer el proceso de manera virtual y solicita el apoyo de la Coordinadora Académica, la idea es hacerlo a través del campus virtual como se hará para los Representantes Profesorales, pero preocupa el tema de legalidad.

La Coordinadora Académica recuerda que para los cargos de dirección de posgrados se hace una consulta interna al interior de los claustros de los candidatos interesados y el resultado de la misma se remite al Rector quien es finalmente quien hace la designación, no existe reglamentación de cómo hacerlo, se puede amparar en la Resolución 061-2014 que hace referencia a la votación electrónica que se hace a través del correo electrónico institucional, si es a través del campus virtual habría que pedir el apoyo a la Dintev. Queda pendiente del apoyo que requieran.

El Decano comenta que de acuerdo al número de candidatos que resulten se daría pauta para decidir cómo se puede hacer el proceso. Una vez se hayan presentado las propuestas que se puede hacer por zoom se puede definir cómo hacer el voto, tratándose de algo interno le pueden dar manejo e informar cómo será el proceso en el próximo Consejo de Facultad.

- 3.10 Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Los cuatro Programas Académicos han venido organizando diferentes estrategias para la culminación del semestre, en particular con las asignaturas prácticas, con algunas ha costado dificultad y quizás queden pendientes; se están replanteando los escenarios de práctica porque es evidente que al HUV no se regresará tan fácilmente, por tanto, se están pensando estrategias alternas para mirar cuáles escenarios pueden cumplir las competencias que se requieren para los estudiantes. Se han venido desarrollando Comités de Programa y trabajando en los procesos de reforma curricular, Terapia Ocupacional desarrolló un taller con la profesora Martha Peñaloza. Con el SERH preocupa en el momento que se reactiven las condiciones para ingresar, cómo será el tema de bioseguridad para la atención de usuarios, entendiendo que la población en su mayoría son adultos mayores; la semana pasada se hizo Consejo de Escuela Ampliado con participación de los

Desarrollo de la Reunión:

Coordinadores de Laboratorios del SERH, Coordinadores de Práctica, Directores de Programas Académicos y el Comité Coordinador y se invitó tres instituciones, Ideal, Surgir y otra institución en la cual trabaja un profesor, que contaron sus experiencias sobre tele rehabilitación, es interesante mirar y plantear cómo se adquieren competencias para atender a las personas sin necesidad de tocarlos porque los profesiones de rehabilitación se han formado de tal manera que para facilitar la funcionalidad de una persona se debe estar presente, pero se está mirando qué competencias se pueden desarrollar con tele orientación y tele apoyo, se ha venido indagando qué se necesita, esta tarde tiene reunión con el Coordinador de Extensión y el Comité de SERH, habló con la Dintev para mirar con qué cuenta la Universidad que permita empezar a hacer esa preparación mientras en agosto se reactivan los procesos se miran las condiciones de bioseguridad. La profesora Esther Cecilia Wilches participó en el diseño de cursos que ha presentado la Escuela de Medicina, la profesora Delia Serpa participó con la Oficina de Comunicaciones del nivel central para hacer un vídeo sobre ejercicio en casa y el profesor Elvis Siprián Castro recibió invitación de la Presidencia de la República para participar en un proceso de realización de actividades que tengan incidencia en salud mental y se están desarrollando unos canales para promover la orientación y la formación en salud y bienestar con unas conferencias que se han denominado 19 minutos, están invitando a profesionales de terapia ocupacional para participar en ese proceso, lo cual se llevó al Programa de Terapia Ocupacional y algunos profesores van a participar en la creación de esos talleres de 19 minutos.

3.11 Directora Escuela de Odontología. Se han venido desarrollando Comités de Pregrado y Posgrado. Los estudiantes de posgrado enviaron una carta manifestando su preocupación, que es entendible, porque si bien han logrado hacer casi toda la parte teórica de forma virtual, el contenido práctico de las especializaciones es muy alto, se está pensando el plan para tratar de paliar un poco la situación y también se ha estado trabajando en los aspectos que tendrían que tener dentro de las clínicas para ofrecer mayor seguridad a estudiantes, profesores y usuarios porque se sabe que las condiciones no son las óptimas, pero hay algunas adecuaciones que se pueden hacer que pueden dar una mejor respuesta de seguridad en el ámbito de trabajo clínico. Con un grupo que se conformó en la Escuela se ha estado estudiando y trabajando en los protocolos, afortunadamente se tiene vínculos con asociaciones como ACFO donde se tiene un representante que apoya lo que se está trabajando desde las asociaciones en odontología del país respecto a cómo se va a trabajar una vez se levante el aislamiento preventivo. Se está trabajando con la Secretaría de Salud Departamental en cómo será la apertura de los servicios odontológicos en el Valle del Cauca, se ha pasado la propuesta y como se ha participado en el diseño de la resolución con los lineamientos se ha tratado de ser lo más costo-efectivo posible. Los estudiantes de noveno semestre que pasan a décimo terminaron toda la práctica desde marzo porque ellos no se acogieron al paro, están terminando la parte teórica y han sido insistentes en que se les apoye con un inicio más temprano del próximo semestre, solicitud que hace al Consejo para que escale a las instancias que corresponda, de tal manera que puedan graduarse en diciembre y participar en el sorteo de los rurales. Se ha trabajado en la adecuación del sistema de información de la Escuela con la oficina de recaudo que tiene la División Financiera de la Universidad porque en septiembre debe estar lista la inter operatividad entre el sistema de la Escuela y la DIAN, que aplica para todos los puntos de recaudo de la Universidad, para lo cual se tuvo que adquirir un servidor para salvaguardar la información. Se está trabajando para que en el punto de pago se acepten tarjetas de crédito. Se han seguido estudiando los temas relacionados con los elementos de protección para la atención odontológica, trabajando en un protocolo propio, considerando los espacios que se tienen y trazando la política de cómo se va enfrentar la reapertura de las clínicas para respetar lo que se ha planteado y no tener dificultades.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Renovación Comisión de Estudios

- Edgar Jhonny Muñoz (Escuela de Salud Pública). Con el fin de continuar estudios de Doctorado en Salud en la Universidad del Valle. Período: 23 de agosto de 2020 al 21 de enero de 2021.

5. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita actualizar la Resolución No. 058 del 3 de marzo de 2020, por la cual se aprobó el III Simposio Colombiano de Placenta y Simposio Teblami 2020, 15 Años Construyendo Ciencia. Se avala y se expide la Resolución No. 093.
- Comunicación de la Oficina de Asuntos Internacionales por medio del cual presenta para aval Resolución por la cual se fijan los derechos económicos de la movilidad internacional de los estudiantes del posgrado de Enfermería de la University of California San Francisco (UCSF), para el año en curso. Se avala y se expide la Resolución No. 094.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que la solicitud se realiza para que los derechos económicos de los estudiantes que hacen intercambio desde la Universidad de California en San Francisco tenga una tarifa similar a las de

Desarrollo de la Reunión:

pregrado dado que básicamente vienen en un intercambio cultural, que no implica ir a las instituciones de salud a tratar pacientes, ni hacer prácticas clínicas, solamente a mirar como es el rol de enfermería, aprender segundo idioma y conocer un poco la cultura, por tanto, eso exime tener profesores apoyando ese proceso y no se les da certificación.

- Oficio del Director de la Escuela de Medicina por medio del cual solicita la exención de matrícula para el profesor Christian Andrés Rojas Cerón para cursar la Maestría en Salud Pública, periodo agosto-diciembre. Se avala y se expide la Resolución No. 095.
- Oficio de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval estudio de suscripción de contrato con Nestlé de Colombia S.A y el Instituto Cisalva. Se avala.
- Oficio de la Coordinadora de Oficina y Proyección Social de la Escuela de Salud Pública por medio del cual presenta para aval Proyecto de Extensión Solidaria, de acompañamiento a la gestión territorial en salud para la atención integral en situación de emergencia por covid-19, en municipios de Colombia, categoría 4, 5 y 6. Se avala.
- Oficio del Coordinador de la Oficina de Extensión por medio del cual presenta para aval Semana Académica: Análisis de la Emergencia Covid-19 desde un Enfoque Interdisciplinar, de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Se avala y se expide Resolución No. 096.
- Oficio del Director de la Escuela de Medicina por medio del cual solicita encargatura para el profesor José Daniel Osorio Orozco como Jefe del Departamento de Cirugía del 8 de mayo hasta la designación definitiva. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Solicitud de la Dra. Liliana Arias Vicerrectora Académica, en la cual requiere la información actualizada del desarrollo de los cursos, especialmente prácticos y de laboratorio de las sus Escuelas y sus Departamentos.

El Decano recuerda que a esa comunicación se le debe dar respuesta a más tardar mañana en la mañana detallando las dificultades que han tenido los cursos, especialmente los prácticos y de laboratorio.

6. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Resolución por la cual se modifica la Resolución 093 del 19 de septiembre de 2018, para adicionar la Condición de Excepción Atletas de Rendimiento para el ingreso a los programas académicos de Pregrado que ofrece la Universidad del Valle.
- Resolución por la cual se establece el calendario académico para el proceso de admisión a primer semestre para el segundo periodo de 2020 para los Programas Académicos de Pregrado que se ofrecen en la Sede Cali
- Resolución por la cual se establece la oferta de programas académicos de pregrado, ponderaciones y cupos para admisión a primer semestre para el segundo periodo de 2020 en la Sede de Cali.
- Borrador de la Resolución por la cual se promulga la Política Institucional de Laboratorios de la Universidad del Valle y se define su organización.
- Borrador del Acuerdo por el cual se reorganiza la Vicerrectoría de Investigaciones modificando el Acuerdo No.008 de febrero 10 de 2003 del Consejo Superior, se establece su planta de cargos; se modifica la Resolución No. 1.801 abril 23 de 2014, por la cual se crea y conforma el Comité Institucional de Laboratorios y se dictan otras disposiciones.
- Documento técnico de construcción política y sistema institucional de Laboratorios Universidad del Valle.

7. VARIOS

7.1 De la Directora de la Escuela de Enfermería

- Sugiere analizar la pertinencia de activar con el respectivo protocolo las obras civiles de la Universidad, es decir obras de adecuación de algunos espacios aprovechando que a nivel nacional ha sido uno de los sectores de reactivación en el marco de la pandemia, que no se tiene personal académico y administrativo funcionando lo que favorece las obras sin interferir en las actividades, permite la ejecución presupuestal, además algunas adecuaciones se van a necesitar cuando se esté de regreso para gestionar los procesos académicos en términos de espacios de simulación y educación virtual, ejemplo para la Maestría que está funcionando adecuadamente va a necesitar la adecuación del salón multipropósito.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico se une a esa solicitud porque en la Escuela se venía adelantando una reforma en la cocineta y no sabe si se pudo avanzar, además porque estaba pendiente la visita para la renovación de la acreditación del programa académico.

El Decano comenta que es pertinente la solicitud y se harán las gestiones ante la administración central.

- Sugiere conformar un comité de aprestamiento para las prácticas institucionales, ejemplo para hacer una caracterización del riesgo en los campos de práctica, definir la viabilidad y planes de contingencia en términos académicos, mirar qué otras

Desarrollo de la Reunión:

opciones se van a definir y generar ese espacio para que los profesores tengan más claridad sobre lo que se viene y cómo se va a afrontar.

La Vicedecana Académica comenta que en el pasado Comité de Currículo de Pregrado con los Directores de Programa se quedó que con sus comités de plan se analice cuáles son las necesidades que van a tener respecto a los escenarios de práctica, sin descartar el HUV esperando que la situación mejore, pero teniendo en cuenta la sugerencia de la Vicerrectora Académica en el sentido de mirar instituciones diferentes al Hospital de baja y mediana complejidad, teniendo en cuenta que el Hospital está más orientado a la atención de pacientes con sospecha o diagnóstico de covid-19. Uno de los propósitos es con la Oficina Docencia Servicio establecer cronogramas con las instituciones que los programas consideren serán necesarios para la práctica académica del siguiente período, hacer Comités Docencia Servicio Ampliados con participación de los Directores de Programa para proyectar los requerimientos que tendrán para que los estudiantes puedan hacer las prácticas y comenzar a pensar en los protocolos de bioseguridad. Es importante tener la información pronto porque generalmente las instituciones piden con suficiente anterioridad que se les remita los cuadros de rotación, número de estudiantes y profesores y de acuerdo a eso reservan los espacios. Está pendiente que cada Programa envíe la información para organizar el cronograma de los CODA. La otra inquietud que surgió es respecto a los elementos de protección que van a requerir estudiantes y profesores y cómo será el apoyo de la Universidad, que dependerá del escenario donde se estará y la práctica específica.

- Respalda la propuesta que hizo la Directora de la Escuela de Salud Pública de invitar a la profesora Liliana Patricia Torres a la Facultad para discutir el sistema de posgrado porque Enfermería tiene la misma preocupación y es un tema importante en general para toda la Facultad.

El Decano recuerda que antes de comenzar el tema de la pandemia la invitó y le manifestó que le diera unos días porque apenas estaba organizando el plan de trabajo, se le puede hacer la consulta para ver si puede asistir a un próximo Consejo.

La Vicedecana Académica le hará la consulta, pero incluso la había cursado invitación para el Comité de Currículo de Posgrado y también dijo que todavía estaba ajustando algunos aspectos de sus propuestas.

7.2 La Directora de la Escuela de Salud Pública

- Tuvo la misma inquietud sobre las obras, de hecho, le escribió la Ingeniera Glisdary Osorio preguntando por algunos temas pendientes, pero se requiere del apoyo de la DIU y no sabe si tiene presencialidad en la Universidad, está pendiente de una cotización, pero la persona que lo iba a hacer se iba a reunir con arquitectos de la DIU para recibir orientaciones técnicas sobre unos esquemas que se habían hecho.
- Consulta por el calendario que se prevé para el próximo semestre para pregrado y posgrado y sobre la vinculación de los monitores en el período inter semestral dado que están hasta el 15 de mayo y dependiendo de las inscripciones se requieren para apoyar algunos procesos administrativos. Al profesor Fabián Méndez se le avaló el año sabático y tiene pendiente un trámite que debe hacerlo presencial en el nivel central para firmar un documento, pero no hay atención y no ha podido terminar ese proceso, consulta qué se ha considerado en esos casos.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas comenta que averiguó y para los monitores aún no se tiene información, se está pendiente de las directrices de parte de la Vicerrectoría Administrativa.

El Decano comenta que se averiguará por el trámite del profesor Fabián Méndez.

La Vicedecana Académica comenta que el próximo período se prevé inicie el 10 de agosto. Los monitores de la Vicedecanatura Académica están contratados por la DACA como apoyo a los procesos de autoevaluación para acreditación de los programas y como están hasta el 15 de mayo, le consultó a la Directora de la DACA por la continuidad y manifestó que lo veía difícil porque eso tiene que ver con la nueva matrícula.

- ### 7.3 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que a partir de la experiencia que se ha tenido en los dos diplomados hay un conjunto de experiencias valiosas que se pueden recuperar como Facultad porque hay aprendizajes para las Escuelas, Extensión, Comunicaciones y UvMedia, se propone hablar con el profesor Jonathan Guerrero y con el personal de UvMedia para organizar esa experiencia y compartirla con el Consejo con participación de las personas que han estado al frente de esos diplomados. Resalta el valioso apoyo que ha brindado la Dintev con una disposición muy alta pese a que deben atender requerimientos de toda la Universidad.

- ### 7.4 El Representante Profesorado hace referencia a los monitores y manifiesta su preocupación porque están hasta el 15 de mayo dado que en la unidad de gestión del proceso misional de desarrollo humano y bienestar se han venido realizando reuniones

Desarrollo de la Reunión:

desde el mismo proceso y también como coordinador de la asignatura de ciclo vital con las profesoras participantes de la asignatura y estudiantes, y el monitor apoya transcribiendo las actas y como se sigue trabajando porque se tiene práctica que se retomará posiblemente junio, se necesita ese apoyo, además porque por ese concepto están recibiendo unos recursos que necesitan para su sustento, que es reconocido por la misma Universidad las dificultades de los estudiantes.

El Decano comenta que se hará la averiguación sobre los monitores porque es claro que muchos dependen de ese apoyo para su sustento.

Siendo la 11:30 a.m. se da por terminada la reunión.

	Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: